



8. INFORMACIÓN

8.5. OTRAS INFORMACIONES, PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

Acuerdo de la Mesa Comisión de Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2017, ha acordado:

"Primero: Adjudicar, con carácter definitivo, el puesto de trabajo N.º 9 de la RPT, Jefe de Unidad de Órganos Superiores, a D.ª Micaela Gómez Ocejo, por haber obtenido la mejor puntuación (22,15 puntos en total).

Segundo: Comunicar a todos los funcionarios que participaron en el concurso el presente Acuerdo, así como las actas 1 y 2 de la Comisión de Valoración.

Tercero: Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.